

**INVITACIONES A LA CIUDADANIA PARA EL
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
PERIODO FISCAL 2020**



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN CARLOS

TE INVITA
Audiencia Pública
RENDICIÓN DE CUENTAS

Será transmitida en vivo en la Pagina Oficial del GAD San Carlos



Gad Parroquial San Carlos

FECHA: Lunes 28 de junio del 2021

HORA: 15h00

Carlos Solís Mazacón
PRESIDENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 001-RC-GADPRSC-2021

Señor

Alex Haz Carbo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL SAN CARLOS

Presente.-

De mis consideraciones. -

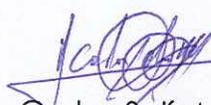
Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-
PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y
Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020,
el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a
usted y por su digno intermedio a quienes conforman la Directiva de la
Asamblea Parroquial San Carlos, para que hagan acto de presencia en el
Evento de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020, para dar cumplimiento
a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento se
efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00 en el salón de actos del
GAD San Carlos y para los líderes y comunidad en general, será transmitido en
vivo por nuestra página oficial de Facebook
<https://www.facebook.com/san.carlos.942> y difundida por todas las plataformas
virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y
en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de
Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más
cordial.

Atentamente,


Sr. Carlos Solís Mazacón

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

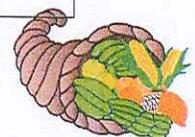

15/06/2021

Elaborado por:

Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS



Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de...



DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA

Mientras dure la crisis sanitaria mundial que afecta la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía y si en el futuro se presentaren escenarios de esta característica o gravedad, los sujetos obligados a Rendir Cuentas podrán hacer uso de plataformas informáticas interactivas y todos los medios de comunicación virtual que se disponga. También podrán articularse procesos de rendición de cuentas mixtos que desarrollen actividades presenciales y virtuales según las condiciones de cada territorio.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Deróguese la Resolución No. PLE-CPCCS-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019, publicada en el Registro Oficial Año I - N° 129, de 27 de enero de 2020; y, toda normativa de igual o menor jerarquía que contrarie el presente Reglamento.

DISPOSICIÓN FINAL

Por Secretaría General notifíquese al Registro Oficial para su publicación, a la Secretaría Técnica de Participación y Control Social, a la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas y a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano para su publicación en el portal web institucional.

El presente Reglamento entrará en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la plataforma digital elegida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Distrito Metropolitano de Quito, hoy diez de marzo de dos mil veintiuno.

Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs.

PRESIDENTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, SECRETARÍA GENERAL.- Certifico que la presente resolución fue adoptada por el Pleno del CPCCS, en la reinstalación de la Sesión Ordinaria No. 069, realizada el 10 de marzo de 2021, de conformidad con los archivos correspondientes, a los cuales me remito.
LO CERTIFICO.-

Dr. César Marcel Córdova Valverde

SECRETARIO GENERAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 032-RC-GADPRSC-2021

Señor

Olivo Carriel

PRESIDENTE DE LA LOTIZACIÓN EL PORVENIR

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Lotización que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

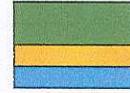




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 063-RC-GADPRSC-2021

Señor

Volther Moran

PRESIDENTE DEL RECINTO PEÑAFIEL DE ADENTRO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

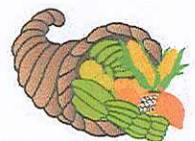
*Recebido
2021-06-15
A las 11:48*


Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por: Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 027-RC-GADPRSC-2021

Señor

Johnny Rodríguez

PRESIDENTE DEL BARRIO SANTA ROSA

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**

*Recibido
Fecha: 15/06/2021
Hora: 11:42
P. J. J.
D. A. S.
Sr. Graciano Iza*

Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 069-RC-GADPRSC-2021

*Recibido
15/ junio / 2021
Jesús Cedeño
12:08*

Señor

Juan Cedeño Aspiazú

PRESIDENTE DEL RECINTO PAVÓN

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:

Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



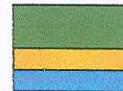
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 071-RC-GADPRSC-2021

Señor

Juan Ullón

PRESIDENTE DEL RECINTO LA CADENA

Presente.-

RESIVIDO.

[Handwritten signature]
6/15/2021

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	<i>[Handwritten signature]</i>
----------------	---	--------------------------------

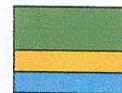




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 058-RC-GADPRSC-2021

Señor
Hernán Duarte
PRESIDENTE DEL RECINTO LOS ESTEROS
Presente.-

*Resivido
San Carlos 15/06/2021
Hernan Duarte.
Hernan Duarte.*

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 038-RC-GADPRSC-2021

Señora

Azucena Macias

PRESIDENTA DEL PATRONATO PATRONIFASC

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

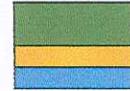




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 070-RC-GADPRSC-2021

Señor

Joffre Arellano

→ *CRISTHIAN HUACON*

PRESIDENTE DEL RECINTO LA PIRAGUA

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Recibido 17-06-2021
Joffre Arellano

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 043-RC-GADPRSC-2021

Señora

Tania Villanueva

PRESIDENTA DE LA LOTIZACION SAN LORENZO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Lotización que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

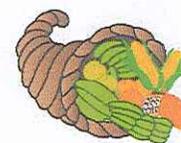
Atentamente,


Sr. Carlos Solís Mazacón
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 026-RC-GADPRSC-2021

Señor

Luis Villamar

PRESIDENTE DEL BARRIO 3 DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



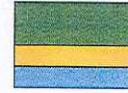
San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 030-RC-GADPRSC-2021

Señor

Guido Guerra

PRESIDENTE DEL BARRIO SAN PEDRO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



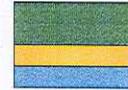
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 033-RC-GADPRSC-2021

Señora

Luisa Fernández

PRESIDENTE DE LA LOTIZACIÓN LA RESERVA

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Lotización que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Recibido: 15/06/2021

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 045-RC-GADPRSC-2021

Señor

Miguel Piguave

PRESIDENTE DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:

Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 061-RC-GADPRSC-2021

Señor
Freddy Peralta
PRESIDENTE DEL RECINTO CARAGUAY
Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

2021/06/16

Sr. Carlos Solís Mazacón
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
-----------------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



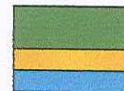
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 059-RC-GADPRSC-2021

Señora

Julia Cantos

PRESIDENTA DEL RECINTO SELVA ALEGRE

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón

**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**

16 de Junio



Elaborado por:

Ing. Franchesca Laborde Caicedo **SECRETARIA GAD SAN CARLOS**

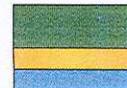




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 028-RC-GADPRSC-2021

Licenciada

Patricia Valarezo

PRESIDENTE DEL BARRIO CAMPESINITO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

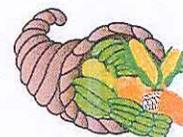
Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,


Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**


Procurado
Patricia Valarezo
16/06/2021

Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 037-RC-GADPRSC-2021

Señora

Yolanda Pinto

PRESIDENTA DE LA COOPERATIVA 23 DE MARZO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Cooperativa que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Yolanda Pinto

Carlos Solís Mazacón

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por: Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 051-RC-GADPRSC-2021

Señor

Danilo Fernández

PRESIDENTE DEL RECINTO LA SUCRE

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Danilo Fernández
16/06/2021

Carlos Solís Mazacón
Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 044-RC-GADPRSC-2021

Señora

Soraya Carriel

PRESIDENTA DEL BARRIO NARCISA DE JESÚS

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Ginger Romero

16/06/2021

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 062-RC-GADPRSC-2021

Señora

Mayra Moran Burgos

PRESIDENTA DEL RECINTO EL RETIRO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

17/06/2021

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



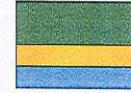
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 029-RC-GADPRSC-2021

Señora

Abogada

Liliana Cedeño

PRESIDENTA DEL BARRIO DIVINO NIÑO

Presente.-

De mis consideraciones: -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-
PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y
Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020,
el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a
usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al
Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento
a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que
se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una
transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook
<https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las
plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución
(www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de
Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más
cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de...

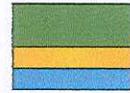
Liliana Cedeño



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 046-RC-GADPRSC-2021

Señor

Amado Arguello

PRESIDENTE DEL BARRIO SAN LUIS

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



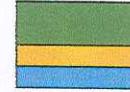
San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 072-RC-GADPRSC-2021

Señor

Jacinto Vera

PRESIDENTE DEL RECINTO BELLA UNIÓN

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Jacinto Vera

Jacinto Vera

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



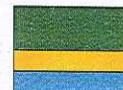
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 066-RC-GADPRSC-2021

Señora

Angela Moran

PRESIDENTA DEL RECINTO SAN FRANCISCO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

(Angela Moran)
Recibido 17 06 2021

(Sr. Carlos Solís Mazacón)

Sr. Carlos Solís Mazacón

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Elaborado por:

Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

(Firma)

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 040-RC-GADPRSC-2021

Señora

Isabel Rodríguez

PRESIDENTA DEL BARRIO LOS BOSQUES

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-PLÉ-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

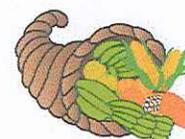
Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



*Recibida
Isabel R.
2021/06/18*

Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 042-RC-GADPRSC-2021

Señor

Dionisio Suarez

PRESIDENTE DE LA LOTIZACION EL RECREO

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Lotización que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.


Atentamente,



Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



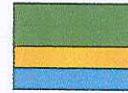
San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 055-RC-GADPRSC-2021

Señor

Hugo Carriel

PRESIDENTE DEL RECINTO LOS SABALOS

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

*Deberido
18/06/2021*


Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 032-RC-GADPRSC-2021

Señora

Katty Elena Guzmán Vera

PRESIDENTA DE LA LOTIZACIÓN EL PORVENIR

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Lotización que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,


Sr. Carlos Solís Mazacón
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"





Elaborado por: Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



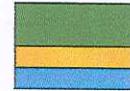
San Carlos Tierra de...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 041-RC-GADPRSC-2021

Señora

Lida Murillo

PRESIDENTA DE LA LOTIZACION DUBERLY

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Período Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad de la Lotización que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

*Recibido
Lida Murillo
18-06-2021*

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS	
----------------	---	--

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



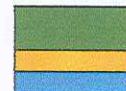
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 036-RC-GADPRSC-2021

Señor

Jorge Huacón

PRESIDENTE DEL BARRIO 9 DE OCTUBRE

Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a usted y por su digno a la comunidad del Barrio que acertadamente lidera, al Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución (www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Jorge Huacón B.

18-06-2021

Elaborado por:

Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS

Dirección: Calle Velasco Ibarra y Nueve de Octubre.
Email: jp.sancarlos@gmail.com FONO: 05 2903 442
Web: gadsancarlos.gob.ec



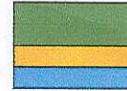
San Carlos Tierra de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



San Carlos, 14 de junio del 2021
OFICIO N° 057-RC-GADPRSC-2021

Señor
José Párraga
PRESIDENTE DEL RECINTO MONTOYA
Presente.-

De mis consideraciones. -

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural de San Carlos y a su vez les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades diarias.

En base al Art. 12 y a la Disposición Transitoria Única de la Resolución N° CPCCS-
PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y
Control Social, para el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020,
el Gobierno Parroquial San Carlos le hace extensiva la cordial **INVITACIÓN** a
usted y por su digno a la comunidad del Recinto que acertadamente lidera, al
Evento de **Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020**, para dar cumplimiento
a la Fase 3 de este proceso, denominada "Deliberación Pública", evento que
se efectuará el día lunes 28 de junio del 2021, a las 15h00, a través de una
transmisión en vivo por nuestra página oficial de Facebook
<https://www.facebook.com/san.carlos.942> y será difundida por todas las
plataformas virtuales con las que contamos en nuestra institución
(www.sancarlos.gob.ec) y en nuestra parroquia.

Nota: Adjuntamos base legal, para efectuar este proceso de Rendición de
Cuentas.

Esperando contar con su presencia, me suscribo de usted de la manera más
cordial.

Atentamente,

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"**



Recibido
18/06/2021

Elaborado por:	Ing. Franchesca Laborde Caicedo SECRETARIA GAD SAN CARLOS
----------------	---

